Nota C1723-UEP/CSJ N° 063/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec. Sistema Justicia. CSJ.* **CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
AUTOMECANICA MASSI
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar los servicios de su empresa "AUTOMECANICA MASSI", por haber cumplido con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

La contratación se formalizará por contrato abierto cuya compra mínima será de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones) y el monto máximo será hasta Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).

Así mismo, solicitamos ponerse en contacto con la Unidad Ejecutora del Proyecto, sito en el Palacio de Justicia, Piso 10 (Alonso y Testanova) a los efectos de coordinar los trabajos iniciales, y para la firma del contrato correspondiente.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PODER JUDICIAL · DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P52565
Corte Suprema de Justicia

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* CD 02/10 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
TALLER RC DE CRISPIN RUFFINELLI
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P52566
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* CD 02/10 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
TALLER AGUI MOVIL
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P52563
Corte Suprema de Justicia

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* CD 02/10 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
TALLER MAFER
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P525[illegible]
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
DIRECCION
PLANIFICACION Y DESARROLLO

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* **CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
TALLER INTEGRAL F.R.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P5256
Corte Suprema de Justicia

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Presente

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* **CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto PR2565
Corte Suprema de Justicia

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* CD 02/10 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
TALLER R.P.M.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P52565
Corte Suprema de Justicia

Nota C1723-UEP/CSJ N° 062/2010

Asunción, 01 de junio de 2010

Ref.: *Préstamo 1723OC-PR. Programa Fortalec Sistema Justicia. CSJ.* CD 02/10 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"**

Señores
TALLER SANTA TERESA
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en el marco del Llamado a CD 02/2010 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", con el objeto de informarles que luego del análisis y verificación de las ofertas presentadas, se ha concluido adjudicar el contrato a la empresa AUTOMECANICA MASSI, por haber cumplido sustancialmente con los requerimientos establecidos en la convocatoria y ofrecer un precio conveniente para el Proyecto.

Si bien, en esta oportunidad su empresa no ha sido adjudicada, agradecemos su interés en participar en el Llamado realizado y les expresamos nuestros deseos de contar con sus servicios en el futuro.

Sin otro motivo, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. **Lina Matto de Ferreira**
Directora Nacional
Proyecto P52565
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **Liliana Roman** (lili_roman@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 12:36:46 p.m.
Para: gregorioenciso@hotmail.com
1 archivo adjunto
SANTA TER...pdf (42,8 KB)

Estimados Señores,

Por el presente se remite adjunto notificación de los resultados del llamado a concurso CD 02/2010 "Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos", en el marco del Convenio 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" Componente Corte Suprema de Justicia.

Solicitamos acuse de recibo.

Atentamente,

Unidad Ejecutora de Proyecto
Convenio 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **Liliana Roman** (lili_roman@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 12:35:46 p.m.
Para: taller.integral.fr@gmail.com
1 archivo adjunto
INTEGRAL.pdf (47,7 KB)

Estimados Señores,

Por el presente se remite adjunto notificación de los resultados del llamado a concurso CD 02/2010 "Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos", en el marco del Convenio 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" Componente Corte Suprema de Justicia.

Solicitamos acuse de recibo.

Atentamente,

Unidad Ejecutora de Proyecto
Convenio 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **Liliana Roman** (lili_roman@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 12:47:01 p.m.
Para: importoffice@automotive.com.py
1 archivo adjunto
AUTOMOTIV...pdf (47,0 KB)

Estimados Señores,

Por el presente se remite adjunto notificación de los resultados del llamado a concurso CD 02/2010 "Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos", en el marco del Convenio 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" Componente Corte Suprema de Justicia.

Solicitamos acuse de recibo.

Atentamente,

Unidad Ejecutora de Proyecto
Convenio 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **Liliana Roman** (lili_roman@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 12:40:00 p.m.
Para: taller.rc@hotmail.com
1 archivo adjunto
RC.pdf (47,4 KB)

Estimados Señores,

Por el presente se remite adjunto notificación de los resultados del llamado a concurso CD 02/2010 "Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos", en el marco del Convenio 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" Componente Corte Suprema de Justicia.

Solicitamos acuse de recibo.

Atentamente,

Unidad Ejecutora de Proyecto
Convenio 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **Liliana Roman** (lili_roman@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 12:38:45 p.m.
Para: agui_movil@hotmail.com
1 archivo adjunto
AGUI.pdf (46,8 KB)

Estimados Señores,

Por el presente se remite adjunto notificación de los resultados del llamado a concurso CD 02/2010 "Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos", en el marco del Convenio 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" Componente Corte Suprema de Justicia.

Solicitamos acuse de recibo.

Atentamente,

Unidad Ejecutora de Proyecto
Convenio 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **Liliana Roman** (lili_roman@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 12:38:04 p.m.
Para: tallermafer@gmail.com
1 archivo adjunto
MAFER.pdf (47,2 KB)

Estimados Señores,

Por el presente se remite adjunto notificación de los resultados del llamado a concurso CD 02/2010 "Servicios de Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos", en el marco del Convenio 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia" Componente Corte Suprema de Justicia.

Solicitamos acuse de recibo.

Atentamente,

Unidad Ejecutora de Proyecto
Convenio 1723/OC-PR
Corte Suprema de Justicia

Re: NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **MAFER de Antonio Maldonado** (tallermafer@gmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 06:46:10 p.m.
Para: Liliana Roman (lili_roman@hotmail.com)

BUENOS DIAS
Hemos recibido la notificación, gracias

RE: NOTIFICACION DE RESULTADO DEL LLAMADO A CD 02/10 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS"

De: **crispin ruffinelli** (taller.rc@hotmail.com)
Enviado:miércoles, 02 de junio de 2010 01:38:10 p.m.
Para: lili_roman@hotmail.com
Muchisimas gracias esta perfecto y desde luego estaremos oportunamente participando en otro llamado de ustedes.